

*David Collado*

Diputado de la República Dominicana

# Rendición de Cuentas

*2014-2015*



# Rendición de Cuentas 2014-2015

## Indice

**I.** Reseña Legislativa

**II.** Productividad Legislativa

**III.** Récord de Asistencia Período Legislativo 2014-2015

**IV.** Leyes Promulgadas y Sometidas

**4.1** Sometida: Proyecto de ley que establece la devolución del impuesto a la transferencia de bienes industrializados y servicios al turista extranjero.

**V.** Presidencia de la Comisión Permanente de Turismo

**5.1** Proyectos en los que ha trabajado la Comisión Permanente de Turismo

**VI.** Programas Sociales: Entrega de Bonos Navideños 2014

**6.1** Entrega de fondos de ayuda social con motivo del asueto de semana santa del 2014.

**6.2** Conferencias y Charlas 2014-2015

**6.3** Feria Emprendedores 2014

**VII.** Memoria Fotográfica: Recortes de Periódicos 2014-2015

## II. Productividad Legislativa

Durante el Período Legislativo 2014-2015 el Pleno de la Cámara de Diputados celebró 67 sesiones.

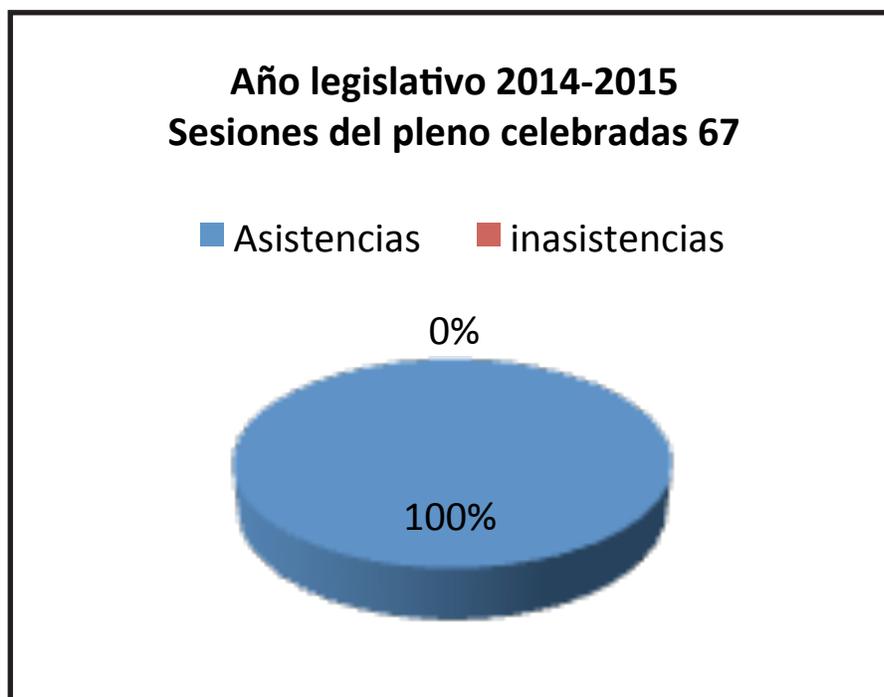
En este período, el Diputado Miguel David Collado Morales tuvo una asistencia efectiva a sesiones lo que simboliza un porcentaje de asistencia de un 100%.

Durante toda su gestión legislativa el Diputado Miguel David Collado Morales ha apoyado iniciativas que tengan como propósito impulsar el desarrollo económico, social y político del país.

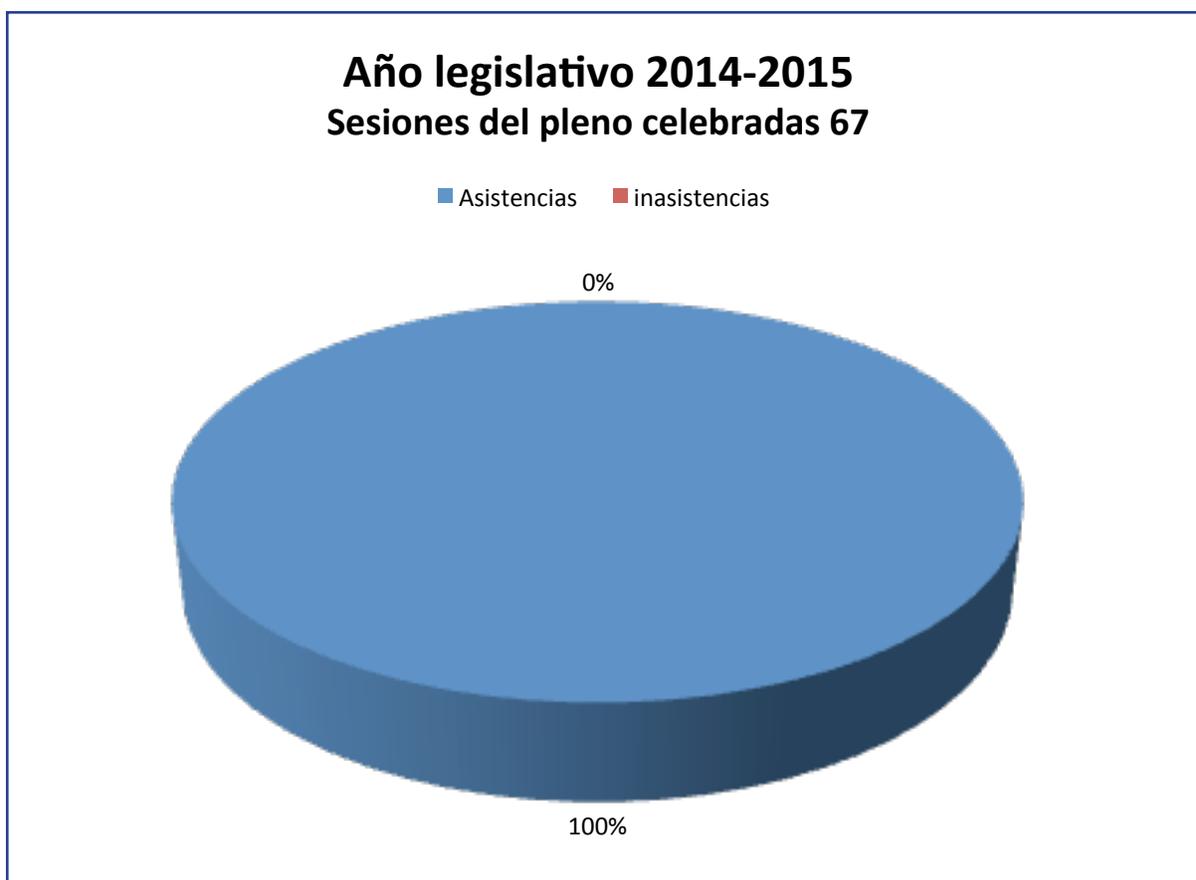
Su activismo legislativo se destaca en gran me-

da por su acertada participación en temas de índole socio-económicos que procuran edificar y aportar positivamente la toma de decisiones de las medidas económicas que atañen tanto al sector público como al sector privado.

Miguel David Collado Morales, representa una gestión legislativa que trabaja para la promoción de cambios importantes en el ámbito regulatorio de las pequeñas y medianas empresas, y que reflejen un aumento directo y notorio en plazas de trabajo para todos los dominicanos, en especial para la juventud. Este es un compromiso que ha asumido frente a todos los dominicanos y que trabajará arduamente para hacerlo posible.



### III. Récord de asistencia Período Legislativo 2014-2015



#### IV. 2 Ley Sometida: Proyecto de ley que establece la devolución del impuesto a la transferencia de bienes industrializados y servicios al turista extranjero.

Esta iniciativa fue sometida por el Diputado Collado el \_\_\_\_\_. La Comisión Permanente de Turismo se reunió con diferentes entidades del sector turístico de la República Dominicana, con el objetivo de escuchar sus inquietudes en torno a este controversial Proyecto de Ley.

Este dialogo fue encabezado por el Presidente de la Comisión de Turismo, David Collado, quien indicó que el desarrollo económico de la República Dominicana va de la mano del desarrollo turístico nacional; El conversatorio celebrado en el salón El Canciller, del hotel Occidental Embajador

de Santo Domingo, estuvo a cargo del diputado David Collado, proponente de la legislación, y presidente de la Comisión citada, quien al dar la bienvenida a sus homólogos e invitados, les motivó a expresar sus sugerencias y propuestas, a los fines de enriquecer el proyecto de ley.



El Diputado David Collado junto a ejecutivos del grupo Punta Cana.



El Diputado David Collado junto a dirigentes de ASONAHORES.

De inmediato, Collado cedió la palabra al vicepresidente del Grupo Punta Cana, Frank Llibre, quien consideró la pieza muy competitiva.

“Como hemos expresado en otras ocasiones, nosotros no competimos contra nosotros mismos, competimos

es a nivel global, y estamos en una etapa en el desarrollo de nuestra industria en la que necesitamos ganar posicionamiento, además que necesitamos un marco legal y jurídico que promueva la competitividad y esta legislación nos ayudará a lograr eso”, precisó.

“Muchos de los destinos turísticos que compiten con nosotros son al mismo tiempo destinos comerciales. Existe una simbiosis entre el desarrollo de la infraestructura comercial y el desarrollo de una industria turística fuerte, por tanto, nosotros, asimismo vemos que en esos otros destinos existen mecanismos, como los que a través de esta Comisión se está planteando, mecanismos que precisamente eviten que estemos exportando impuestos, pues cuando hacemos que un turista pague impuestos por un producto que en otro destino no paga, nosotros estamos exportando un impuesto que nos resta competitividad, eso al mismo tiempo, reduce el gasto por visitante y es entonces cuando no nos ven como destino comercial”, señaló Llibre.

Además de los citados, fueron partícipes de la reunión, los diputados Juan Maldonado, Marcos Cross, Arsenio Borges, José Ignacio Paliza, Aquiles Ledesma, Manuel Díaz, Ángel Ramírez, Juan Julio Campos y Nelson Arroyo, vocero del Partido Revolucionario Moderno.

## **IV. 2 Ley Sometida: Proyecto de Ley de Emprendimiento (Régimen Especial para el fomento a la creación y formalización de empresas).**

La presente Ley tiene como objeto la creación del marco regulatorio e institucional que fomente la cultura emprendedora y promueva la creación y permanencia de emprendimientos incorporados formalmente en la economía, mediante el establecimiento de incentivos y eliminación de obstáculos que permitan su desarrollo y consolidación en el mercado nacional e internacional.

El Proyecto de Ley de Emprendimiento fue inicialmente introducido por el Diputado David Collado el 23 de Noviembre de 2011 y reintroducida por tercera vez el 23 de Junio del 2015.

La pieza reintroducida ha sido el resultado de un consenso con el Ministerio de Industria y Comercio y la Dirección General de Impuestos Internos, como organismos públicos de mayor incidencia en el ecosistema emprendedor.



Consenso de los principales sectores público / privado en torno al proyecto de ley de emprendimiento depositado el pasado 23 de junio de 2015.



## V. PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO: Proyectos en los que ha trabajado la Comisión Permanente de Turismo.

1. Resolución mediante la cual la Cámara de Diputados solicita al presidente constitucional de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, instruir a los Ministerios de Obras Públicas y Comunicaciones, y de las Fuerzas Armadas a proceder al dragado y limpieza de la Bahía de Samaná y conjuntamente con el Ministerio de Turismo, adecuarlo como puerto turístico, reconstruyendo su muelle y dotándolo de facilidades para la recepción turística terrestre.

Esta Importante Resolución procura la limpieza de las desembocaduras de los ríos, Contribuyendo así con el saneamiento del frágil hábitat de las especies marinas, y elimina la contaminación de los alimentos de peces, moluscos y mariscos que a su vez, sirven para alimentar a los habitantes y visitantes del país; En busca del cumplimiento de los objetivos de la misma, la comisión de tras haber estudiado la pieza rindió un informe favorable, en fecha 10 de septiembre de 2014, aprueba la misma.

## **V. PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO: Proyectos en los que ha trabajado la Comisión Permanente de Turismo**

**2. Proyecto de resolución que solicita a la Comisión Permanente de Turismo de la Cámara de Diputados, que se traslade a la turística provincia de Puerto Plata, a los fines de reunirse con los representantes de los hoteleros y de turismo para conocer la situación por la que atraviesa ese sector y elaborar un plan que permita la recuperación de ese importante polo turístico del país.**

Considerando que Puerta Plata es la ciudad mas grande, y una de las mas importantes de la Región Norte del país , representa además, uno de los polos turísticos mas importantes, la Comisión Permanente de Turismo ha trabajado con ahínco en busca de la aprobación de este importante proyecto, realizando diversas actividades, dentro de las cuales se encuentra el descenso realizado el Jueves 21 de Noviembre de 2013, rindiendo finalmente un informe de gestión el 30/09/2014.

**3. Proyecto de ley que declara la provincia de Santiago zona ecoturística.**

Esta iniciativa tiene como objetivo primordial la creación del marco regulatorio e institucional que promueva el turismo Ecoturístico en la provincia de Santiago, mediante el establecimiento de incentivos que permitan su desarrollo y consolidación, a través de la determinación de los mecanismos necesarios para la creación y aprovechamiento adecuado y sostenible de los recursos naturales, propiciando su explotación como atractivos turísticos; La comisión procede a rendir un informe favorable a este proyecto en fecha 15 de Octubre 2014.

**4. Proyecto de resolución que le solicita al Ministro de Turismo incluir a Sánchez en la oferta Turística de la Provincia de Samaná en la campaña institucional de Turismo y su productiva gestión de promocionar el turismo nacional en playas Extranjeras.**

La comisión al momento de recibir esta iniciativa, trabaja arduamente en vista de evitar el estancamiento productivo de Sánchez aprobando mediante un informe favorable rendido el 15 de Octubre del 2014, una alternativa de demanda para disponer de un mercado de consumo, que motive la motorización de un mercado productivo, lo que redundaría en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes locales.

Para estudiar de una forma mas precisa esta solicitud, la comisión realizo varias reuniones en donde sus miembros, debatieron acaloradamente su aprobación.



Reunión con los directivos de los Clústeres de Samaná, Santo Domingo, Barahona y Jarabacoa. Los Clústeres solicitan al Gobierno una ampliación del Presupuesto asignado a los Clústeres del País.



#### Temas Tratados:

- Revisión y firma del informe de rendición de cuentas de la Comisión de Turismo de la Primera Legislatura Ordinaria 2014.
- Firma del informe de del Proyecto que declara a Santiago Zona Ecoturística.
- Firma del informe del Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al Ministro de Turismo incluir al municipio de Sánchez en la oferta turística de la provincia de Samaná en la campaña institucional de turismo y su productiva gestión de Promocionar el turismo nacional en playas extranjeras.
- Lectura de la carta enviada al Ministro de Turismo Francisco Javier García, invitándolo a participar de una de las reuniones de la Comisión Permanente de Turismo.



La Comisión Permanente de Turismo estudia el Proyecto mediante el cual la Cámara de Diputados solicita designar a la Comisión de Medio Ambiente y Turismo realizar un descenso con el fin de investigar la arrabalización y el deterioro de las playas del polo Turístico Bávaro Punta Cana.



La Comisión Permanente de Turismo estudia el Proyecto de resolución mediante la cual la Cámara de Diputados solicita al honorable Presidente de la República, licenciado Danilo Medina Sánchez, la designación del nombre corredor turístico Oscar de la Renta al proyecto vial etapa terminada que unifica las provincias La Altagracia, El Seibo, Nagua, Sánchez - Las Terrenas, Samaná.

## V. PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO



La comisión permanente de Turismo estudia el Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados designa a las comisiones permanentes de Medio Ambiente Recursos Naturales y de Turismo para realizar un descenso a los fines de investigar la arrabalización y el deterioro de las playas del polo turístico de Bávaro-Punta Cana.



Debate del Proyecto de ley mediante el cual se designa al municipio de San José de las Matas, provincia de Santiago, como Zona Eco turística.



Dialogo sobre el proyecto de ley de devolución de Impuesto sobre Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (IT-BIS) al turista.



Estudio y debate del Proyecto de ley que declara la provincia de Santiago zona eco turística.

VI. Programas Sociales: entrega de bonos navideños 2014



CAMARA DE DIPUTADOS

*David Collado Morales*

Diputado Distrito Nacional, PRD  
Presidente Comisión de Turismo

15 de Enero de 2015

Señor  
**Abel Martínez**  
Presidente de la Cámara de Diputados  
República Dominicana  
Ciudad

Vía: Secretaria General Administrativa

Ref: Reporte Actividades Navideñas 2014.

Honorable Presidente:

Como es nuestra costumbre, tenemos a bien remitirle los comprobantes de las ayudas económicas, entregas de canastas y bonos, así como también la constancia de las diferentes actividades que estuvimos desarrollando con motivo de las festividades navideñas en diferentes barrios y sectores del Distrito Nacional.

La entrega física de esta compilación de documentos y soportes tiene como finalidad liquidar y transparentar el uso de los fondos que nos fueron asignados para tales fines a través de esta honorable Cámara de Diputados.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano toda su atención.

Se despide muy atentamente,

David Collado  
Diputado por el PRD de la  
Circunscripción No. 1 del Distrito Nacional



Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana

**6.1 Programas Sociales: Entrega de fondos de ayuda social con motivo del asueto de semana santa del 2014.**

  
**CAMARA DE DIPUTADOS**  
*David Collado Morales*  
Presidente de la Comisión de Turismo  
Diputado Distrito Nacional, PRD

Santo Domingo, R.D  
28 de Abril de 2014 \*

Señor  
**Lic. Abel Martínez Durán**  
Presidente de la Cámara de Diputados.  
Su Despacho.-

Vía: **Alfonsina Encarnación**  
Secretaría General Administrativa



Distinguidos,

Luego de un cordial saludo, tenemos a bien hacer formal entrega de los documentos correspondientes a la liquidación de los fondos entregados a través de nuestro despacho para ayuda social con motivo del asueto de semana santa del corriente año.

Con sentimientos de alta consideración y estima, le saluda.

  
**David Collado**  
Diputado Distrito Nacional por la Circunscripción No. 1  
Presidente de la Comisión de Turismo.  
Cámara de Diputados de la Rep. Dom.

**Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana**

## 6.2 Programas Sociales: Conferencias y Charlas 2014-2015



Dialogo sobre el Proyecto de Ley de Emprendimiento. El Diputado David Collado convocó el pasado lunes 29 de Junio 2015 a los principales sectores a dialogar sobre el Proyecto de Ley de Emprendimiento. David Collado, como proponente del proyecto, augura que ésta será la pieza definitiva en razón de que la misma ha sido consensuada formalmente con las distintas instituciones del Estado que regulan las prácticas empresariales.

Collado manifestó a la prensa que esta iniciativa tiene por objeto la creación de un marco regulatorio e institucional que fomente la cultura emprendedora y promueva la creación y permanencia de emprendimientos incorporados formalmente en la economía.

“Nuestro objetivo con esta Ley es que demos el primer paso de avance en procura de eliminar todos los obstáculos que impiden actualmente el desarrollo y consolidación de muchas empresas en el mercado nacional e internacional”, expresó Collado.

El dialogo que se extendió durante varias horas, fue encabezado por los principales actores del sector público, académico y entidades del sector empresarial, quienes comentaron sobre las bondades de esta iniciativa legislativa y la necesidad imperiosa de que sea aprobada en el Congreso Nacional.



Dialogo Proyecto de Ley sobre la devolución al turista extranjero del Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS).

La Comisión Permanente de Turismo se reunió con diferentes entidades del sector turístico de la República Dominicana, con el objetivo de escuchar sus inquietudes en torno al proyecto de ley sobre la devolución del Impuesto a la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) al turista extranjero.

Este dialogo fue encabezado por el Presidente de la Comisión de Turismo, David Collado, quien indicó que el desarrollo económico de la República Dominicana va de la mano del desarrollo turístico nacional; El conversatorio celebrado en el salón El Canciller, del hotel Occidental Embajador de Santo Domingo, estuvo a cargo del diputado David Collado, proponente de la legislación, y presidente de la Comisión citada, quien al dar la bienvenida a sus homólogos e invitados, les motivó a expresar sus sugerencias y propuestas, a los fines de enriquecer el proyecto de ley.

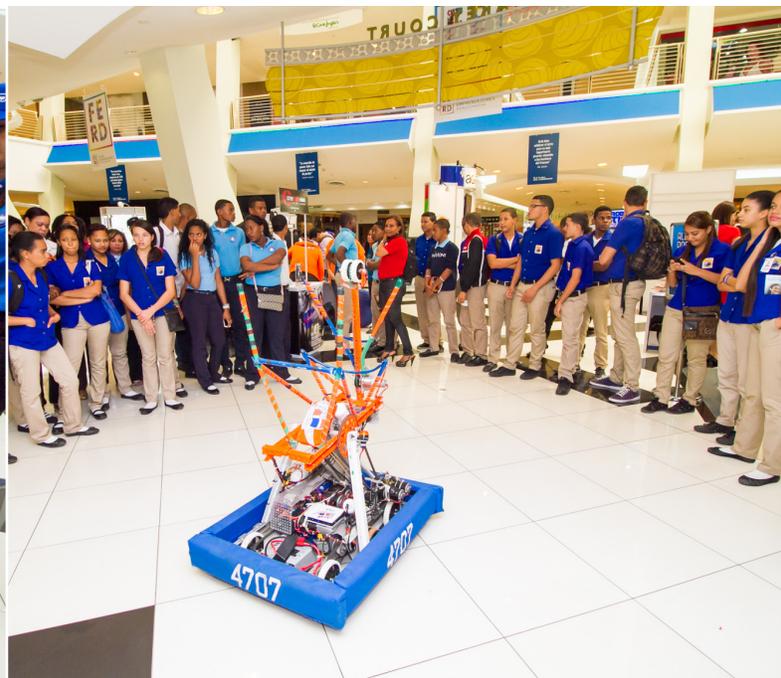
De inmediato, Collado cedió la palabra al vicepresidente del Grupo Punta Cana, Frank Llibre, quien consideró la pieza muy competitiva.

“Como hemos expresado en otras ocasiones, nosotros no competimos contra nosotros mismos, competimos es a nivel global, y estamos en una etapa en el desarrollo de nuestra industria en la que necesitamos ganar posicionamiento, además que necesitamos un marco legal y jurídico que promueva la competitividad y esta legislación nos ayudará a lograr eso”, precisó.



II FERIA  
EMPRENDEDORES  
REPÚBLICA DOMINICANA

# Programas Sociales





## 6.3 Programas Sociales: Feria Emprendedores 2014

El empresario y diputado al Congreso Nacional, David Collado, inauguró la segunda edición de la Feria Emprendedores con la presencia de la Vicepresidenta de la República, Margarita Cedeño de Fernández, así como dirigentes empresariales en el centro comercial Acrópolis. Esta iniciativa es realizada con el propósito de estimular a jóvenes y adultos para a emprender su propios proyectos.

La feria, dedicada al empresario Frank Rainieri abrió con una masiva asistencia de estudiantes que acudieron a las charlas gratuitas, y a aprovechar la asesoría gratuita que se estuvo ofreciendo durante todo el desarrollo de la Feria.

El objetivo básico de la realización de la Feria Emprendedores es para el desarrollo de un modelo más inclusivo que permita innovar a los jóvenes; La Feria conto con la participación de unas 60 microempresas y los participantes más destacados fueron galardonados con el premio “Pepín Corripio al Emprendedor”, en honor al destacado empresario.

Los seleccionados tuvieron además de un incentivo económico, una hora de entrevista con los señores Juan Vicini y José Luis Corripio (Pepín) según explicó Collado.

El participante que gano el primer lugar fue apadrinado por el Listín Diario y United Capital, que durante un año estarán dando soporte financiero y asesoría a esta empresa para su desarrollo, así como el capital de trabajo que requiera para demostrar que es un negocio de una idea joven y competitiva.





Corte de cinta acto inaugural segunda Feria Emprendedores 2014. Luis Molina Achécar, José del Castillo, David Collado, Doña Margarita Cedeño de Fernández, Don Pepín Corripio y Patrick Dunn.



Acto de inauguración FERD 2014, Patrick Dunn, Gema Hidalgo, Judith Cury, David Collado, Vicepresidenta de la república Doña Margarita Cedeño de Fernández, Don Pepín Corripio, José del Castillo, Luis Molina Achécar y Javier Tejada.

LA SEGUNDA FERIA EMPRENDEDORES CELEBRADA EN EL 2014, EL DÍA NACIONAL DEL EMPRENDEDOR, 12 DE NOVIEMBRE, FUE INAGURADA POR LA VICE PRESIDENTA DE LA RD MARGARITA CEDENO DE FERNADEZ, EL EMPRESARIO PEPIN CORRPIO Y EL EMPRESARIO Y CONGRESISTA DAVID COLLADO.

Este año asistieron más de 10 mil personas al evento que se realizó en Acropolis Center celebrando el día nacional del emprendedor los días 12 y 13 de Noviembre con el patrocinio de United Capital, AFP Popular, KA KOW, Grupo Punta Cana, Cespem y estuvo dedicada al empresario Frank Rainieri.

Durante la Feria participaron expositores como

Marco Malespin, Laura Castellanos, Isabel Turrul, Jose Pintor en el tema Emprendimiento en cine, Roberto Herrera Emprendimiento, Biviana Riveiro Emprendimiento en la Mujer, Pote Leche, Jose Jhna entre otros emprendedores dominicanos destacados.

Este evento se celebrará todos los años como para seguir impulsando y promoviendo el espíritu emprendedor en el país.



Doña Gema Hidalgo, Josefina Navarro, Don Pepín Corripio y Don Luis Molina Achécar en la apertura de II FERD.



Reconocimiento a Don Frank Rainieri, lo recibe su hijo Frank Elias Rainieri de manos de Laura Castellanos, en compañía de David Collado, Judith Rodríguez y Biviana Riveira.



Samir Risek recibiendo de reconocimiento al emprendedor en la FERD



Don Pepino Bonarelli recibiendo reconocimiento en la FERD



Proyecto ganador del primer lugar en la FERD, Kikaboni.

## PREMIO PEPIN CORRIPIO AL EMPRENDEDOR DOMINICANO

Con la Participación de Juan Bautista Vicini, el embajador de los Estados Unidos James Brewters, Don Pepin Corripio y David Collado se realizó la primera entrega de los premios Pepin Corripio al emprendedor Dominicano como cierre de la Feria Emprendedores,

donde FUeron reconocidos por su trayectoria emprendedora Don Luis Molina Achecar Presidente del Banco BHD LEON, Pepino Bonarelli, Presidente del Catador y Pizarrelli, además de premio a la marca Orgullo país a kha kow, a la vez se premiaron los mejores proyectos

que se exhibieron en la feria con un premios de \$300,000, \$250,000 y \$200,000 primero, segundo y tercer lugar respectivamente, además de un año de asesoría en finanzas, marketing por United Capital y el Listin Diario, en adición los jóvenes tendrán una

hora con los empresarios Pepin Corripio y Juan Vicini.

Estos premios con el nombre de donde Pepin Corripio es un tributo a todos los emprendedores del país que será entregado todos los años en honor al capitán de empresas Don Pepin Corripio.



Proyecto ganador del segundo lugar en la FERD, PowerCap.



Proyecto ganador del tercer lugar en la FERD, Robotech.

# David Collado Gestión 2010 -2016



## ■ RÉCORD DE ASISTENCIA

En la última legislatura el récord de asistencia es de 100% y en los cinco años el récord de asistencia es cerca del 99%.

## ■ APORTES AL TURISMO

Hemos trabajado en más de 60 proyectos de ley y resoluciones del sector del turismo.

## ■ EXONERACIONES

El diputado David Collado ha hecho uso de una exoneración personal en cumplimiento a la ley 57-96 sobre exoneración a miembros del poder legislativo. (Vehículo americano actualmente en uso por el diputado)

## ■ BONOS DE NAVIDAD Y ENTREGAS ESPECIALES

Todas las actividades de ayudas sociales realizadas por el diputado David Collado han sido debidamente liquidadas ante la Secretaría Administrativa de la Cámara de Diputados con firma y cédula de cada beneficiario.

## ■ RENUNCIA FONDO LEGISLATIVO

Diputado Collado presentó su renuncia al uso del fondo de gestión legislativa (barrilito) en septiembre del año 2012.

**MUCHAS GRACIAS POR LA CONFIANZA DEPOSITADA EN NOSOTROS.**

